[SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA SOFANA ISABELIA ÚBEDA CRUZ, AL CARGO DE VICE-MINISTRA DEL MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 98-2014, aprobado el 16 de mayo de 2014

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 94 del 23 de mayo de 2014

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 98-2014

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se acepta la renuncia de la Compañera **Sofana Isabelia Úbeda Cruz,** al cargo de Vice-Ministra del Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC), contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 23-2014, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 27 de fecha 11 de febrero del año 2014.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dieciséis de mayo del año dos mil catorce**. Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28803